

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS.

Siendo las once horas con veinticinco minutos del día treinta y uno de mayo de dos mil dieciséis, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el **Comisionado Presidente** Licenciado **Juan Carlos López Aceves** dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria de éste Órgano Colegiado, enseguida instruyó al **Secretario Ejecutivo** Licenciado **Andrés González Galván** para que procediera a pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia también de la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, y del **Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Verificada la existencia del Quórum Legal, el **Comisionado Presidente** declaró instalada la presente Sesión Pública Ordinaria, con fundamento en lo dispuesto en artículo 29 del Reglamento Interior del Instituto; acto seguido solicitó al **Secretario Ejecutivo** dar lectura al Orden del Día, mismo que fue Conformado de la siguiente manera:

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de Asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Punto Número Cinco: Lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

Punto Número Seis: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria del día veintiocho de marzo de dos mil dieciséis.

Punto Número Siete: Declaratoria e Instalación del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas como Órgano Constitucional Autónomo por el Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves

Punto Número Ocho: Informe conteniente a las actividades de la dirección de producción y difusión por el Licenciado Joel García Calderón director de la misma.

Punto Número Nueve: Informe sobre las actividades realizadas por la unidad de Informática por el Licenciado Juan Armando Barrón Pérez titular de la misma

Punto Número Diez: Informe sobre la recepción y resoluciones de diversos recursos de revisión, solicitudes de información y orientación por el Licenciado José Abinadab Reséndez Contreras encargado de la dirección jurídica del instituto

Punto Número Once: Asuntos generales

Punto Número Doce: Clausura de la sesión

Enseguida el **Secretario Ejecutivo** sometió a consideración del Pleno el Orden del Día, conforme lo señala el artículo 30 del reglamento interior del Instituto, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Señores Comisionados.

A continuación por moción del **Comisionado Presidente** fue dispensada la lectura de las dos actas de sesiones una ordinaria correspondiente a la sesión anterior del mes de mayo y una de carácter extraordinario del día veintiocho de marzo del dos mil dieciséis,

tomando en cuenta que los documentos ya fueron circulados y fueron leídos ya por los comisionados, yo solicito que consulte a este Pleno para saber si están de acuerdo en dispensar la lectura y llegar directamente a los apartados de los informes de las áreas de este Instituto.

Secretario Ejecutivo: Después de la dispensa solicitada por el Comisionado Presidente el secretario solicito la aprobación de dichas actas a los cuales los comisionados la aprobaron por unanimidad.

Y continuando con el Orden del Día el **licenciado Andrés González Galván**, manifestó que como siguiente punto se encontraba la declaratoria de instalación de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas como órgano constitucional por el Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves.

En uso de la palabra, el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** dio a conocer que a partir de la sesión del mes de mayo dos mil dieciséis en ITAIT iniciaba una nueva etapa por estrenar la autonomía constitucional, esto a partir del veintiocho de abril del presente año, debido al producto de la reforma al artículo 17° de la Constitución Jurídica del Estado de Tamaulipas y producto de la nueva Ley de Transparencia para el Estado de Tamaulipas.

Expresó que el primer capítulo del Instituto terminó el pasado veintiocho de abril y a partir de ahí pero sobre todo del cinco de mayo del dos mil dieciséis se inicia un nuevo capítulo en el que necesitan redoblar el esfuerzo del compromiso en sus respectivas áreas hacia el Instituto, ya que nos encontramos en momento muy importante para que Tamaulipas logre adaptarse de manera exitosa en el Sistema Nacional de Transparencia, agregó que la gran diferencia que hoy tenemos con el nuevo modelo es que estamos articulado de manera constitucional y legal a un Sistema Nacional.

Expresó que redoblar sus esfuerzos y brindo agradecimientos a todo el personal, entre ellos las contadoras Sandra y Bertha presentes en la sesión encargadas del área administrativa, Licenciado Armando el manejo de la informática y de la Implementación de la Plataforma Nacional, Abinadab el área jurídica, Joel en el área de difusión y comunicación, Secretario Andrés, Licenciada Lucero encargada de la revisión de portales, le agradeció a los Comisionados lo realizado en el primer capítulo de este Instituto.

Invitó a que se pusieran de pie, y a nombre de los Comisionados realizaran el compromiso de seguir haciendo su mejor esfuerzo y declaró en lo personal agradecimiento y reconocimiento hacia todos los servidores públicos por el esfuerzo y dedicación estos ocho años, comentó que ahora hay que brindar más dedicación y esfuerzo para poder sacar lo mejor este Instituto, finalizó otorgándoles la palabra a los Comisionados por cualquier cosa que quisieran agregar.

El **Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena** expresó que es un momento significativo para la buena marcha del Instituto, hizo suyas las palabras del Presidente, comentó que vienen cosas nuevas, buenas y que no solo estamos ligados al INAI si no a

todos los organismos que garantizan la transparencia del país y la protección de derecho a la información.

Realizó un hincapié sobre seguir avanzando y que cada uno de nosotros desempeñe con más ganas la labor que se tenga encomendada, cooperar con más ganas y animo en mejorar esta Institución.

Felicitó al Presidente por todos los logros que se han realizado gracias a su manejo, a la Comisionada por su participación permanente y decidida en todas las áreas y de igual manera felicitó a todo el personal por su participación y ánimo.

El **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** agradeció al Comisionado y otorgó la palabra a la Comisionada.

Por lo cual la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño** expresó su mismo sentir al igual que los Comisionados, comentó que somos de los pocos a nivel nacional que durante ocho años tocó vivir la transformación del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas y agradeció al equipo que siempre ha estado atento, comprometido hacia todas las situaciones que se han presentado.

Nos invita a seguir con las mismas ganas y comprometernos día a día en sacar adelante a nuestro Instituto.

El **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** agradece a la Comisionada y pide al Secretario seguir con el siguiente punto del Orden del Día.

Por lo cual, el **Licenciado Andrés González Galván** dijo que como siguiente punto del Orden del Día, se encuentra el informe conteniente de las actividades de dirección de capacitación y difusión por el Licenciado Joel Calderón director de la misma.

Por su parte el **Licenciado Joel García Calderón** dio lectura a las actividades realizadas durante el mes de mayo por la dirección de capacitación y difusión de este Instituto, las cuales fueron una el cuatro de mayo en la unidad académica y ciencias sociales de la UAT con finalidad de entregar reconocimientos a los alumnos más destacados de la materia de derecho a la transparencia y acceso a la información pública en la que estuvieron presente el Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves, Doctor Enrique Alfaro Dávila director de la facultad, Licenciado Marte Vanoye Carmona director de la carrera de derecho y la Maestra María de la Paz Reyes Díaz quien imparte dicha asignatura.

El Licenciado Joel comentó que el ITAIT imparte platicas a los estudiantes sobre la materia de transparencia y acceso a la información la cual aún es una optativa pero ya está en proceso de ser incluida en el nuevo plan de estudios como materia de la carrera de derecho, al igual dio conocimiento a los Comisionados que en los próximos días estarán visitando la facultad de la UAT debido a que dicha materia se abrirá como materia de verano ya que los alumnos la pidieron, al igual llevaran material didáctico a los alumnos para impartirles prácticas de difusión.

Respecto al programa de radio y generación transparente comentó que durante el mes que transcurre se han transmitido doscientas ochenta y seis emisiones interrumpidas a

través de la señal radio UAT dichos programas han favorecido la difusión en materia de acceso a la información, es muy importante aprovechar los treinta minutos semanales con los que se cuenta para dar a conocer la información más relevante en relación con la transparencia.

Como última actividad dios a conocer que los días dos y tres de junio tendrán un taller nacional sobre temas especializados de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Publica que llevará a cabo el INET con la finalidad de que los enlaces de capacitación de cada Órgano Garante conozca de dichos temas y se desarrollen directrices de capacitación en cada una de las entidades y finalizó agradeciendo a las autoridades.

El **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** agradeció a Joel y comentó que después de las jornadas electorales tal vez podrían retomar la transmisión del programa correo de Tamaulipas y que regresando del taller con el INAI comparta con todo el personal los temas que haya visto en la Ciudad de México y para así todos poder capacitarnos. Informó que hay que aprovechar que este es el último mes de clases en las escuelas primarias y jardín de niños para cerrar con eventos en las diferentes escuelas, ya que es momento de retomar dicho tema.

Finalizó otorgándole la palabra al Secretario para que diera seguimiento al siguiente punto del Orden del Día.

Por lo cual, el **Licenciado Andrés González Galván** dijo que como siguiente punto del Orden del Día, se encuentran las actividades realizadas por la unidad de informática por su titular el Licenciado Juan Armando Barrón Pérez.

Por su parte el **Licenciado Juan Armando Barrón Pérez** informó que se han incorporado tres compañeros más en su área, la Lic. Eloísa Guadalupe Rodríguez Meléndez, Ingeniero Cristian Ríos Martínez y el Ingeniero Dishel Flores Posadas, comentó que están en proceso de desarrollo de instrumentos de capacitación de apoyo para las actividades a realizar, pronto presentaran los primeros productos elaborados con el equipo de trabajo que viene a sumarse con él y con el Lic. Alejandro Escalera Amaya, se comprometen de igual manera a redoblar los esfuerzos para que dicha área siga impulsando el desarrollo del trabajo que debe llevarse a cabo en el Instituto.

Informó que el cinco y seis de mayo estuvo en la Ciudad de México acompañado de la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño en la transformación de la plataforma nacional de transparencia donde se dio inicio la implementación y operación de este sistema electrónico a nivel nacional, en ese mismo sentido dio conocimiento de que el día diecinueve y veinte de este mes tuvieron una reunión sobre la plataforma nacional de transparencia con la dirección general de tecnologías de información del INAI donde se ofreció taller sobre la configuración de los sistemas que integran la plataforma nacional acompañado por el Comisionado Oscar Guerra Ford quien tuvo la presencia de todos los organismos garantes en el país.

Mencionó que puso en sus manos una bitácora de atención y apoyo a los usuarios de la Plataforma nacional la cual permite darles cuenta lo que ha sido la comunicación que ha tenido la unidad a su cargo en colaboración con sus compañeros para darle atención a

las incidencias que se han presentado con los sujetos obligados y dio las gracias al Ingeniero Oscar Vilalta por apoyar a Tamaulipas en el proceso de integración a la plataforma.

Expreso qué en la dinámica de atención a las necesidades de la plataforma nacional han tenido reuniones de trabajo, han visitado la auditoria superior del estado, al Instituto Electoral de Tamaulipas y al personal de la Universidad de Seguridad y Justicia.

Para finalizar informó que dentro del sistema de gestión de salud de información del estado de Tamaulipas se encuentran registrados setenta y seis solicitudes de información, se han atendido mediante el sistema ciento treinta y dos y existen trecientas cuarenta y cuatro solicitudes pendientes de ser atendidas del lado de los sujetos obligados, y nuestro sistema tiene un registro de doscientas catorce personas a nuestro sistema de solicitudes de información lo que da conocimiento que existe buena cantidad de personas ejerciendo este derecho a través del sistema.

El **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** agradece al Licenciado Armando y comenta que se debe estar pendiente de ajustes que se estén viviendo en Tamaulipas respecto a la plataforma Nacional de Transparencia, y brindó la palabra al secretario para que diera seguimiento al siguiente punto del Orden del Día.

Por lo cual, el **Licenciado Andrés González Galván** dio a conocer como siguiente punto del Orden del Día, se encuentra el informe sobre la recepción y resoluciones de diversos Recursos de Revisión, solicitudes de información y orientaciones por el Licenciado José Abinadab Reséndez Contreras encargado de la dirección jurídica del Instituto.

Por su parte el Licenciado José Abinadab Reséndez Contreras brindó conocimiento que es este mes tuvieron dieciséis nuevos Recursos de Revisión los cuales fueron el treinta y siete mil dieciséis interpuesto contra el ayuntamiento de Tampico Tamaulipas, el treinta y ocho mil dieciséis interpuesto en contra del ayuntamiento de Altamira Tamaulipas, el treinta y nueve interpuesto en contra de la Secretaria de Educación, el cuarenta en contra de la Comapa de Reynosa, el cuarenta y uno en contra de la Procuraduría General de Justicia del Estado, el cuarenta y dos en contra del DIF Tamaulipas, el cuarenta y tres en contra de la Procuraduría General de Justicia del Estado, el cuarenta y cuatro en contra de la Secretaria de Educación, el cuarenta y cinco en contra del ayuntamiento de Tamaulipas, el cuarenta y seis en contra de la Secretaria de Salud, y el cuarenta y siete en contra de la Secretaria de Educación, el cuarenta y ocho en contra del DIF Tamaulipas, el cuarenta y nueve en contra del Ayuntamiento de Rio Bravo, cincuenta y cincuenta y uno contra el Ayuntamiento de Rio Bravo y el cincuenta y dos contra Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas, de igual forma informó que este año alcanzamos al quinto mes el número de recursos que se tuvieron el año pasado.

Expresó el Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves que los cincuenta y dos hasta mayo representan el total de los recursos del dos mil quince.

Afirmo el Licenciado José Abinadab Reséndez Contreras que es correcto, y que son únicamente recibidos por oficialía de partes o correo oficial del Instituto, asegura que cuando se empiecen a recibir por medios electrónicos nuevos será el doble de recursos los que se recibirán, no se recibirá un doscientos por ciento si no puede que será un trecientos por ciento este año de Recursos de Revisión.

Informó que este mes se emitieron cuatro resoluciones en los expedientes doce dos mil dieciséis interpuesto en contra del ayuntamiento de Tampico, la trece dos mil dieciséis interpuesto en contra de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, la catorce y quince dos mil dieciséis en contra de las oficinas del gobernador, de manera que las cuatrocientas setenta y seis solicitudes que mencionó el Lic. Armando ciento dos corresponden a la Unidad de Transparencia del Instituto lo que es casi una quinta parte de solicitudes de información que se han recibido.

Respecto al tema de capacitaciones informó que estuvo en la Auditoria Superior del Estado, acompañado por el Lic. Armando, el día diecisiete del presente mes por la tarde estuvo en el colegio de contadores impartiendo platica especial en una semana de eventos, el día veinticuatro por la mañana de igual manera acompañado por el Lic. Armando estuvieron en el Instituto Electoral de Tamaulipas llevando a cabo platica sobre las obligaciones del derecho de acceso a la información y por último el día veintiséis en la Universidad de Seguridad y Justicia se trató la parte legal y el cómo debe aterrizar la Plataforma de Transparencia.

Comentó que se han despejado muchas dudas a los sujetos obligados tanto ayuntamientos como Comapas, Partidos Políticos, OPDS, y ayuntamientos que han estado viviendo con nosotros, en base a eso ya se realizaron formatos para el Comité de Transparencia para poder socializar con los sujetos dicha información. De igual forma dio a conocer que para su área lo más solicitado ha sido el Comité de Transparencia y la interpretación de los lineamientos de como publicar la información por internet ya que dichos asuntos son los que han causado más interés a los sujetos obligados.

Para finalizar agregó que en cuanto al trabajo diario de dirección jurídica se dieron a conocer tres orientaciones de manera personal independientemente de lo que se trata de Transparencia y de la Ley, en cuestión de Recursos de Revisión se tuvieron tres de manera personal, treinta y uno vía telefónica, treinta y cuatro diligencias personales o de comunicación y cincuenta y uno electrónicas derivada al todo de la sustentación de los recursos o del derecho al Acceso de Información y el servicio telefónico Transparente continua en operaciones y fueron atendidas catorce orientaciones por parte de este servicio.

El Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves agradece la aportación de Abinadab, y agrega que debe estar pendiente de orientaciones, y de aclarar dudas al sujeto obligado de igual manera su equipo de trabajo debe auxiliar en todo lo respectivo a dicho tema para así poder avanzar en este momento de transición y poder encontrar un punto de estabilidad.

Brindo la palabra al Secretario para que diera seguimiento al siguiente punto del Orden del Día.

Después de lo comentado por el Comisionado Presidente, el **Licenciado Andrés González Galván** comentó que, como siguiente punto del orden del día se encuentra el de Asuntos Generales.

El Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves expresó a la comisionada y comisionado que este apartado está abierto por si existe algún tema que quisieran comentar, en el cual la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño toma la palabra.

Por su parte la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño comentó que el día seis de mayo se presentó la plataforma nacional de transparencia por el Maestro Oscar Guerra Ford quien es Comisionado del INAI, en la cual se establecieron compromisos muy exactos sobre lo que cada uno de nosotros en cada entidad federativa iba a estar realizando, esto implica proyectos de capacitación bastante profundos, fue muy enriquecedora, nos dio la oportunidad de estar participando todos, fue relevante el inicio y el compromiso de todos los Organismos Garantes y de los sujetos obligados.

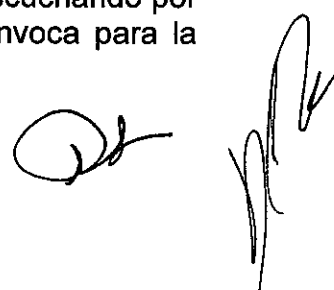
El Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves agradeció a la Comisionada y anunció la visita del Comisionado Francisco Acuña Llamas enlace del INAI con Tamaulipas el próximo lunes trece de Junio, agradeció al Licenciado José Luis Hernández Santana director de tecnologías del INAI, por todo el apoyo que nos ha brindado.

Comentó que el Comité de Transparencia es un tema importante ya que es clave para el buen funcionamiento del sistema de solicitudes de información y los Recursos de Revisión y expresó un reconocimiento a nombre del Instituto al titular del ejecutivo estatal Egidio Torre Cantú por el apoyo de carácter extraordinario que se está recibiendo para poder hacerle frente a las exigencias respecto a lo personal y en capacidad de orientar a los sujetos obligados.

Otorgó la palabra al Secretario para continuar con el siguiente punto del Orden del Día

El **Licenciado Andrés González Galván** informé que se agotaron los asuntos del Orden del Día.

Por lo cual el Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves expresó que terminados los asuntos del Orden del Día se da por concluida la sesión pública ordinaria siendo las doce horas con veinticinco minutos del día treinta y uno de mayo de dos mil dieciséis, antes de finalizar agradeció a quienes nos estuvieron viendo y escuchando por internet, al igual que a los Comisionados y equipo del Instituto y los convoca para la próxima sesión correspondiente al mes de Junio.

Two handwritten signatures in black ink, one on the left and one on the right, appearing to be official marks.

Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado Presidente

Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado

Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada

Lic. Andrés González Galván
Secretario Ejecutivo